

Prólogo

Viviendo *ius et veritas*

Juan Luis Hernández Gazzo

Ex Director Ejecutivo y miembro de la Asociación Civil *ius et veritas*

Han pasado quince años desde que *ius et veritas* publicara su primera revista. Tuve la suerte de participar, ya como miembro de la revista, de la venta de ese primer ejemplar. Como comprenderán, no era fácil presentar para la venta una revista que los estudiantes y el medio jurídico no conocía, y que además tenía un nombre un tanto complicado. Sin embargo, y como no podía ser de otro modo, esa revista se vendió más que por el nombre “*ius et veritas*”, el cual no era conocido, por su contenido.

Formé parte de la revista hasta la edición de su número ocho, y creo que desde varios números antes, ya *ius et veritas* se había posicionado como una marca que se identificaba con calidad en la difusión de la cultura jurídica en nuestro país. Sus revistas y sus seminarios, así lo acreditaban. La gente compraba sus revistas y asistía a sus seminarios porque *ius et veritas* los editaba u organizaba y porque sabían que el trabajo y el producto ofrecido eran de un buen nivel. El tiempo fue consolidando todo esto, y lo más increíble, lo fue perfeccionando y desarrollando. Estamos en el número treinta y han pasado quince años, y aún recuerdo cuando nos preguntábamos si podríamos editar el segundo número.

Lo que mucha gente ajena al trabajo de una revista de Derecho editada por estudiantes, como es *ius et veritas*, ignora, es que la labor que desempeñan sus miembros -todos ellos estudiantes de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú- es organizada por ellos mismos, sin intervención de ninguna autoridad universitaria, siendo el motor de su tarea el interés de contribuir a la difusión de la cultura jurídica. No es un trabajo remunerado con un sueldo o con una nota universitaria; es una empresa -en su sentido más lato- de estudiantes que comparten, dentro de su heterogeneidad, la común idea de querer hacer de su paso por la facultad de Derecho algo más que ser un muy buen estudiante -lo cual no es poco en una facultad como la de la Católica: contribuir a mejorar la cultura jurídica, mediante la difusión de artículos y ponencias de calidad.

Solo quienes han tenido la oportunidad de trabajar en una revista -y los parientes más cercanos y parejas de estos- pueden tener claro el sacrificio en horas de sueño, de familia y de pareja que significa el trabajo de edición de un número, de selección de artículos, de persecución para obtener los artículos, de corrección de los artículos, de diagramado, de cierre en imprenta, de diseño de un seminario, de coordinación con los expositores, de detalles de organización del evento, de financiamiento de la revista, de obtención de publicidades y donaciones, de selección de nuevos miembros, entre otras labores. A su vez, solo quienes han tenido la oportunidad de trabajar en una revista pueden saber la inmensa satisfacción que significa ver la revista editada, el seminario organizado, el póster publicado anunciando una actividad de la revista, la correcta elección de nuevos miembros.

Solo quienes hemos sido miembros de *ius et veritas* podemos entender la mística que nos une, aquella que se forjó con el trabajo común, pero que, a su vez, trasciende y uno la puede apreciar en los miembros de distintas generaciones; al menos, esa es la misma mística que yo veo y siento cuando hablo de *ius* -como cariñosamente le decimos- con un actual miembro de la revista. Han pasado once años desde que dejé la revista y queda la sensación contradictoria que todo ha cambiado y, a la vez, nada ha variado. La explicación es que las formas y las presentaciones han evolucionado en el tiempo, como era lógico esperar, pero el compromiso, la entrega y ese trabajar por querer hacer de su paso por la Facultad de Derecho algo más que ser un muy buen estudiante, contribuyendo a mejorar la difusión de la cultura jurídica, es el mismo.

Siempre he dicho que tuve la suerte de que se me dieran muchas cosas buenas en mi paso por la Católica, pero, creo sin temor a equivocarme, que mi estadía en *ius* fue lo más importante que me sucedió.

Así hemos vivido y seguimos viviendo *ius et veritas* quienes hemos tenido la oportunidad de formar parte de ella; agradecidos siempre por la experiencia vivida, por los amigos y compañeros ganados y por las lecciones aprendidas. Ojalá que, viviendo *ius*, hayamos podido contribuir a la difusión de la cultura jurídica . . . me temo, que así ha sido.